- Inicio
- Sobre Nosotros
  - ∘ ¿Quienes Somos?
  - <u>Historia</u>
  - Despacho del Superintendente
  - Organigrama
  - ∘ <u>Marco Legal</u>
  - Política Integral del Sistema de Gestión (SG)
  - ∘ Carta Compromiso al Ciudadano
- <u>Servicios</u>
  - ∘ <u>Oficina Virtual</u>
  - ∘ <u>Catálogo de Servicios</u>
- <u>Informaciones</u>
  - ∘ <u>Atención Primaria de Salud</u>
  - ∘ <u>Aviso Convocatoria</u>
  - <u>Documentos</u>
  - ∘ <u>Formularios</u>
  - Revista SISALRIL al Día
  - Empleadores
  - Estadísticas
  - PDSS
  - Promotores de Salud
  - Subsidios por Maternidad y Lactancia
- <u>Seguros</u>
  - Seguro Familiar de Salud
  - <u>Seguro de Riesgos Laborales</u>
  - ∘ <u>Supervisados</u>
- EVTESA
  - ∘ <u>Base Legal EVTESA</u>
  - ∘ ¿Qué es EVTESA?
  - Manuales Metodológicos
  - Proceso de Evaluación
  - Informes de evaluación
  - Contacto
  - Redes Internacionales
- <u>Transparencia</u>
- Noticias
- Contactos



<u>Inicio</u> » SISALRIL activa Plan de Contingencia para gestionar atención oportuna a afiliados durante SS 2025

# SISALRIL activa Plan de Contingencia para gestionar atención oportuna a afiliados durante SS 2025

**Santo Domingo, RD.-** La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) activó el Plan de Contingencia "Garantía de Atención Oportuna a los Afiliados durante la Semana Mayor 2025" como medida preventiva ante posibles situaciones de riesgo que puedan afectar el acceso a los servicios de salud durante el asueto.

Esta iniciativa fue dirigida mediante comunicación a los Prestadores de Servicios de Salud (PSS) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), a los fines de salvaguardar el derecho de la población asegurada.

Este año, la jornada se enmarca en un momento de duelo nacional tras la tragedia ocurrida en la madrugada del pasado martes 08 de abril en la discoteca Jet Set, por lo que la SISALRIL hace un llamado a los PSS para que actúen con sensibilidad, profesionalismo y compromiso humano hacia la población.

La SISALRIL recordó que, de acuerdo con las Resoluciones 165-09 y 251-2023, todos los afiliados del Seguro Familiar de Salud (SFS) deben recibir asistencia sin distinción, independientemente del régimen de financiamiento al que pertenezcan, e incluso si su ARS no tiene convenio con el centro de salud. En estos casos, el prestador deberá notificar el evento en un plazo no mayor a 12 horas.

Los Prestadores de Servicios de Salud podrán verificar el estatus de afiliación y el plan del paciente a través de la Oficina Virtual de la institución, priorizando siempre la atención en salud.

Para reportar incidencias relacionadas con el aseguramiento, se encuentra disponible el correo electrónico gestiondepp@.

La SISALRIL invitó a todos los actores del sector salud a fortalecer la solidaridad y la responsabilidad en estos momentos tan difíciles, y deseó que estos días se caractericen por la paz, la empatía y la reflexión.

#### **Sobre SISALRIL**

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) es la institución responsable de garantizar el derecho a la salud y la protección ante riesgos laborales de la población de manera oportuna y con calidad, mediante la regulación y supervisión en el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

SISALRIL es una entidad pública y autónoma, instituida el 9 de mayo de 2001 mediante la Ley 87-01 que creó el SDSS, con el objetivo de velar por el estricto cumplimiento de la normativa, respaldar a los afiliados, vigilar la sostenibilidad financiera del sector y contribuir al fortalecimiento del

sistema de salud.



# Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

## Contáctanos

Tel: (809) 227-4050 ofau@sisalril.gob.do

# búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero,  $\rm N.^{\circ}$  261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

# **Infórmate**

Política de privacidad

Términos de uso

## <u>Preguntas frecuentes</u>

Norma para

<u>el</u>

**Desarrollo** 

<u>y Gestión</u>

de los

Medios Web

<u>del Estado</u>

**Dominicano** 

(norma)

Norma sobre

<u>Publicación</u>

<u>de Datos</u>

**Abiertos** 

<u>del</u>

<u>Gobierno</u>

Dominicano

(norma)

Norma para

<u>la</u>

<u>Interoperab</u>

<u>ilidad</u>

entre los

<u>Organismos</u>

del

<u>Gobierno</u>

**Dominicano** 

(norma)

Norma sobre

<u>la</u>

<u>Prestación</u>

У

<u>Automatizac</u>

<u>ión de los</u>

<u>Servicios</u>

<u>Públicos</u>

<u>del Estado</u>

**Dominicano** 

(norma)

Norma sobre

el

<u>Desarrollo</u>

y Gestión

del

<u>Software en</u>

<u>el Estado</u>

**Dominicano** 

(norma)

Norma para

<u>la</u>

<u>Seguridad</u>

de las

<u>Tecnologías</u>

de las

<u>Información</u>

У

<u>Comunicació</u>

n en el

Estado

**Dominicano** 

(norma)

Norma para

la Gestión

de las

Redes

<u>Sociales en</u>

los

<u>Organismos</u>

<u>Gubernament</u>

ales (norma) <u>Certificaci</u> ón B2 -Buenas **Prácticas** Gubernament ales **Digitales** (norma) ×

#### Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del <u>Gobierno Dominicano</u> (norma)

Norma para la <u>Interoperabilidad entre</u> <u>los Organismos del</u> Gobierno Dominicano (norma)

Norma sobre la Prestación v Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre el Desarrollo y Gestión del las Información y Software en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Seguridad de las Tecnologías de Comunicación en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Gestión de <u>las Redes Sociales en los</u> **Organismos** Gubernamentales (norma)

Certificación B2 -Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)

#### Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre Publicación <u>de Datos Abie</u>rtos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre el <u>Desarrollo y Gestión del las Información v</u> <u>Software en el Estado</u> Dominicano (norma)

Norma para la Seguridad de las Tecnologías de Comunicación en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los **Organismos** Gubernamentales (norma) ×

Certificación B2 -**Buenas Prácticas** Gubernamentales Digitales (norma)

© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

Instagram de SISALRIL Facebook de SISALRIL X (antes Twitter) de SISALRIL YouTube de SISALRIL